

7. Matriz de Resultados

CÓD. MAT.	POLITICA NACIONAL EN MATERIA DE	COD. OBJ.	OBJETIVO	ACTIVIDAD PRIORITARIA	INDICADOR PRIORIZADO	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE (%)	LOGROS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	MEDIDAS CORRECTIVAS	UNIDAD RESPONSABLE
								I SEM.	II SEM.	TOTAL					
5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	RESPETAR Y HACER RESPETAR, PROTEGER Y PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FOMENTAR EN CADA SECTOR E INSTITUCIÓN PÚBLICA SU CONTRATACIÓN Y ACCESO A CARGOS DE DIRECCIÓN.	CONTRATAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE EMPLEO NO INFERIOR AL 5% BAJO CUALQUIER REGIMEN LABORAL	PORCENTAJE DE PERSONAS ACREDITADAS CON LA CONDICION DE DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN LA ENTIDAD	PORCENTAJE	5%	0,3%	0.30%	0.3%	6%	Al el segundo semestre del año (a diciembre de 2017), la SUCAMEC registró 338 personas contratados en el régimen laboral CAS, de los cuales un (1) servidor es una persona con discapacidad.	Se convocaron Concursos Públicos de Selección para la contratación de personal CAS, publicados en la página Web Institucional y MINTRA, sin embargo a las mencionadas convocatorias no se presentaron personas con discapacidad.	- La Oficina General de Recursos Humanos, continúa efectuando la publicación de los concursos públicos para la contratación de personal, en los portales web institucional y Servicio Nacional de Empleo, así como adicionalmente se ha dispuesto se realicen las coordinaciones con el CONADIS, a fin que se remitan las convocatorias a dicha institución. - Las convocatorias de concursos públicos de selección se encuentran publicadas en la página web institucional, mediante el siguiente enlace http://www.sucamec.gob.pe/web/index.php/oportunidades-laborales/convocatorias-cas-2017 ; y en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en el portal de vacantes públicas, de acuerdo al siguiente enlace: http://empleos.trabajo.gob.pe:8080/emp/eoperu/Vacante.do?method=detalle&cod=20551964940 .	OGRH

